

Detalles del Remate

Lote baldío.- Medidas: 408 mts2 en Santa Teresita

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Av. 8 e/calle 49 y Av. 50
Localidad	La Costa
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	26 junio 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. 8 e/calle 49 y Av. 50, La Costa, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	18 de may 14:44: \$ 8.000.000,00

Datos del Juicio

Actor	Municipalidad De La Costa
Demandado	Herederos de Casa de Cacace, Asunción y Otros
Tipo de Juicio	s/Apremio
Expediente	7036
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	18 mayo 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	26/06/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/06/2026 - de 11:00hs. a 11:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad De La Costa c/Herederos de

Casa de Cacace, Asunción y Otros s/Apremio" (Expte. 7036), que el Martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$8.000.000 el inmueble sito en Av. 8 e/calle 49 y Av. 50, de Santa Teresita.- Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec.K; Manz.250; Parc.13.- Folio 56/46 y DH 6043/47 Partido de Gral.

Lavalle (42) - Partida 32840.- Descripción: Lote baldío.- Medidas: 408 mts2.- Exhibición: 18/06/2026 de 11:00 a 11:30 hs.

Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA.- FECHA DE INICIO: 26/06/2026 A LAS 10:00

HS. FINALIZA: 13/07/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas

numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma

equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en garantía: \$400.000 deberá

depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago

disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa

Teresita. 6901-027-504858/0 cbu 0140420727690150482800 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna.

Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su

inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada

será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran

hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se

encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de

adjudicación.- Audiencia de
adjudicación (art. 38): 11/08/2026 a las 10:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz
Letrado de La Costa,
debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta,
comprobante de pago del depósito
de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan
su fehaciente
individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe
del saldo de precio al
contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la
cuenta judicial de autos,
dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la
documentación que
acredite su identidad y constituyendo domicilios.- Los interesados podrán visualizar las imágenes
del inmueble a subastar
en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía
WhatsApp al 02241-536511
o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú. Vidal Maria Eugenia, Secretario.